Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 8'50; año, 12; Extranjero y Ultramar: año, 25.

Número atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XXI.-Número 6.136 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 8 de Julio de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico

SE APLICA EL 606

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 2.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de una á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 3, 1.º

Balneario de Gayangos

PARTIDO DE VILLARCAYO

Corta distancia de la estación de Bercedo (Línea de la Robla)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA:

750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO-DIRECTOR: *Dr. García Muñoz, catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.*

Grandes reformas en el Establecimiento

Instalación hidroterápica completa. Fonda á cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. *Precios económicos:* 1.ª, incluso habitación, 6 pesetas: 2.ª, 4 idem.—Capilla.

El coche correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del establecimiento.

Para más detalles dirigirse al Administrador.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Dispuestas las nuevas obligaciones de la Deuda municipal y teniendo que procederse al primer sorteo de amortización en la semana próxima, se ruega á los tenedores de los resguardos provisionales que se presenten á canjearlos por los títulos definitivos en la Contaduría del Ayuntamiento, desde esta fecha hasta el miércoles 12 de los corrientes, debiendo advertir que, no pudiendo demorarse por más tiempo el indicado sorteo, ésta se efectuará, aunque no hubiesen sido canjeados todos los resguardos.

El pago del cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Julio se hará en la misma dependencia desde este día, en la forma acostumbrada.

Burgos 6 de Julio de 1911.—El Alcalde, *Aurelio Gomez.*

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Poca ya en historia lo que está sucediendo en la frontera portuguesa, donde esbirros del flamante Gobierno republicano se atreven á penetrar en territorio español y persiguen á los emigrados portugueses, pretendiendo cazarlos como á conejos.

Empezaron por abrumar con reclamaciones á nuestro Gobierno, pidiéndole que se negase el agua y el fuego á los que de Portugal huían, porque el ambiente libérrimo que allí se respira solo está graduado para los pulmones republicanos. Siguieron por realizar en la frontera un espionaje para el que toda censura sería benévola, porque con pretexto de él lo que se hacía en realidad era imposibilitar la vida tranquila de esos desdichados, que á consecuencia de los acontecimientos allí desarrollados, se vieron en el duro trance de tener que abandonar la tierra querida; y cuando ya les parecía hallarse libres de persecuciones, no solo no ocurre eso, sino que se encuentran sometidos á una fiscalización que les hace imposible la vida, en la que siempre fué hidalga nación española.

Así y todo, aun se les hacía en cierto modo llevadera la emigración, porque en autoridades y en naturales encontraban el amparo que merece todo el que injustamente es perseguido; pero ya no paran en eso las cosas, toda vez que se ha dado el caso estupendo de que la guardia fiscal portuguesa entra en España, siga á un sacerdote, le someta á vejaciones y concluya por internarlo de nuevo en Portugal como si fuese un prisionero y como si, aún en ese caso, no hubiese tratados de extradición.

Esa noticia ha colmado la medida de la paciencia en España, porque todo puede consentirse y tener asomo de disculpa menos el desconocimiento de los respetos que á una nación amiga se deben y el propósito de menospreciarla, abrogándose atribuciones que de ningún modo pueden corresponderle.

Bien está que se vigile para impedir que á la sombra de la hospitalidad española se conspire contra el orden de cosas establecido en una nación amiga; pero para eso hay autoridades en España y por lo mismo que se ha perseguido todo intento de ataque á las instituciones portuguesas, debieran los representantes de aquel Gobierno y este mismo muy principalmente, corresponder con la corrección y con el respeto á que nuestra conducta nos hace acreedores. Proceder de otra forma, como están procediendo, es faltar á principios rudimentarios de reciprocidad, por no decir de otra cosa.

* * *

La pelota de los créditos sigue en el tejado, y es probable que en su caída ocasione alguna seria descalabradura.

El señor Gasset hace esfuerzos inauditos para conseguir sacarlos á flote; pero el horizonte está cada vez más cerrado y parece muy difícil que logre sus propósitos, por esta vez al menos.

Como el joven ministro no está muy falto de enemigos que le combaten á sangre y fuego, los que á la descubierta y los que solapadamente le hacen la guerra dicen que lo que es ahora no tendrá otro remedio que dimitir, porque se trata de un caso de aurora boreal de los más característicos. A ese efecto recuerdan el proceso de esa cuestión y fijan muy especialmente el detalle de que si el señor Canalejas hubiese querido los créditos, estarían concedidos hace ya mucho tiempo, porque le bastaba haber hecho la declaración que la minoría conservadora pidiera, de que necesitaba que se los votasen como medida de gobierno, para que al punto les hubieran votado, dando así fin al pleito.

Y cuando el presidente del Consejo—dicen ellos—no hizo esa declaración, será porque comprendería que no están los tiempos para meterse en aventuras de gastos exagerados, ni para tirar la casa por la ventana por un quítame allá esos créditos.

No es verosímil que el señor Canalejas quiera quitarse del ministerio lo que algunos consideran que es pesado lastre; pero las cosas se han puesto de manera tal, que hay motivo fundado para suponer que el jefe del Gobierno desea que no le distraigan para asunto alguno de los que pueden admitir aplazamiento, el tiempo que tanto necesita para atender á los árduos problemas internacionales que están planteados y que puedan surgir de un momento á otro.

MENCHETA.

PÁGINA AGRÍCOLA

La siega mecánica

Condiciones que debe reunir una buena segadora.—Una buena segadora debe reunir las condiciones generales siguientes:

Primera. Dejar igual el corte de la mies y que la altura del rastrojo sea la que se desee y que los dedos de la cuchilla no recojan materias extrañas.

Segunda. El agavillado debe ser regular y poderse modificar en razón de la naturaleza de la cosecha, conviniendo que en las atadoras especialmente, quede la gavilla fuertemente comprimida para gastar el menos hilo posible.

Tercera. Los elevadores deben ser lo más bajos posible para economizar fuerza de tracción y la anchura de la plataforma y de los elevadores debe ser tal que permita fácilmente el paso de la mies, por larga que sea.

Cuarta. El conductor debe tener á mano todas las palancas de que tenga que hacer uso y percibir con facilidad el funcionamiento de todas las partes de la máquina.

Quinta. La máquina debe tener su armazón tan cubierto como sea posible para evitar que se ensucie ó se estropee por el polvo ó por cualquier otro accidente.

Sexta. El engrasado debe ser fácil y de uso poco frecuente, pero no debe dejar de hacerse siempre que se considere necesario.

Séptima. El peso debe ser tan reducido como lo permita la solidez.

Octava. Cuando haya necesidad de trasladar la máquina debe poderse poner y quitar en el carro de transporte en muy poco tiempo y sin que haya necesidad de desmontar ninguna de sus piezas ni tocar á ningun tornillo.

En el caso de que las máquinas dejasen algunas espigas por segar ó por recoger, recomendamos el empleo del rastrillo de caballo pues su coste es pequeño, dado que con el mismo personal y caballerías de la segadora puede ejecutarse este trabajo complementario, y en el que se invierte muy poco tiempo.

Para que el trabajo de las segadoras sea lo más perfecto, es muy conveniente segar á brazo (en el caso de que las parcelas colindantes no estén limpias de mies) una faja de una anchura igual á la de la máquina; y haciendo esto la marcha se hace más libremente y no se estropea en nada la cosecha.

Preparación de los terrenos para la siega mecánica.—De las labores que se dan á los terrenos depende en gran parte el éxito de las segadoras; así es que antes de emplear estas máquinas deben aquellos prepararse lo más cuidadosamente posible. Las labores de arado han de ser planas, pues en las alomadas se hace muy difícil, si no imposible, la siega mecánica, y siempre que se pueda debe completarse el trabajo del arado con los escarificadores, extirpadores, cultivadores y las gradas y con especialidad con los rulos; pues el trabajo de estos (además de que comprimiendo la tierra la queda más propia para el desarrollo de las plantas jóvenes y las preservan después contra las heladas) al igualar la superficie del suelo, favorece muchísimo la marcha de las segadoras.

Con cuanto mayor esmero se hagan las labores, mejor será el resultado de la siega mecánica; creyéndonos en el deber de aconsejar que no se siegue con máquina (ó que antes de hacerlo se estudie detenidamente este problema para que no resulte antieconómico) en los terrenos de inferior calidad, en los pedregosos y en todos aquellos en los que la cosecha no llegue siquiera á la calificación de mediana.

Como véis, con esta propaganda os aconsejamos el uso de las máquinas, pero no el abuso. Cuando no estéis convencidos de que han de dar buenos resultados, mejor es no salir de lo conocido; hace tanto daño un innovador irreflexivo y cuesta tanto trabajo el destruir la mala fama que deja un fracaso, que por bien de todos os repito una y otra vez que estudiéis detenidamente cualquier variación y procuréis consultar vuestros proyectos de reforma con aquellas personas que tengan reconocida autoridad en la materia.

Trabajo mecánico y trabajo diario de las segadoras.—El trabajo mecánico necesario para segar una hectárea es de 650.000 kilográmetros (1) para una segadora agavilladora y de 950.000 kilográmetros para una segadora atadora, variando estas cifras con el peso de la máquina, el espesor de la mies, la pendiente del terreno, etc., etc. Si fijamos en tres y en cuatro el número de hectáreas que se pueden segar en el día con cada una de estas máquinas y en 1.000.000 de kilográmetros el trabajo mecánico desarrollado por una caballería, resulta en la práctica que para la agavilladora se necesitarán dos caballerías y cuatro para la atadora; y aunque no se sieguen este número de hectáreas, no conviene reducir los animales de tiro, á no ser que la extensión segada no llegue á dos hectáreas y los días de trabajo sean en número inferior á veinte. El peso medio de las segadoras, es: el de las agavilladoras, de una caballería, de 350 kilógramos; el de la de dos caballerías, de 450 kilógramos, y el de la atadora, de 700 kilógramos.

El trabajo diario de las segadoras, ó sea la extensión superficial segada, depende, además de lo que decimos en el párrafo anterior, de la longitud de la sierra y de la velocidad de marcha de los animales que mueven la máquina. La longitud de las sierras alcanza como máximo 1,m50 y la velocidad de los animales varía desde 0,m80 para los bueyes, hasta 1,m50 para caballos de gran poder, no olvidándose, cuando se trate de adquirir una segadora, advertir á la casa compradora la clase de tiro que se va á utilizar.

Con la velocidad de 1,m15 por segundo y con una sierra de 1,m20 de longitud, la cantidad de tiempo necesaria para segar una hectárea será de 7 246 «mas el diez por ciento por partidas en las vueltas, engrasar, pequeños descansos, etc., etc., hacen un total de 7.970», ó sean dos horas, 12 minutos y 50 segundos.

Según las extensiones que se sieguen al día, el trabajo será:

Para 4	hectáreas	de 8 hs.,	51 ms.	y 20 sg.dos.	
Para 3'59	íd.	de 7 »	44 »	y 55	»
Para 3	íd.	de 6 »	38 »	y 30	»
Para 2'50	íd.	de 5 »	32 »	y 5	»
Para 2	íd.	de 4 »	25 »	y 40	»

Cuando se siegue en un día una extensión menor de cuatro hectáreas, se ve que se puede disponer de un tiempo para trasportar la máquina de unas parcelas a otras ó para disminuir la velocidad de los animales.

(Continuará).

(1) El kilográmetro es la unidad de trabajo: esto es el esfuerzo que hay que hacer para elevar un kilógramo á un metro de altura.

LA SALUD PÚBLICA

La *Gaceta* ha publicado una circular del ministerio de la Gobernación, en la que se consigna que la presencia de varios casos de cólera morbo asiático en algunas ciudades italianas hace necesario excitar el ejercicio de la acción municipal en cuanto se relaciona con las condiciones higiénicas locales, y organizar los recursos, tanto en lo que respecta al personal sanitario, como al material que haya de emplearse en la campaña, si el caso llegara.

Para ello se manda á los gobernadores civiles exijan de los Ayuntamientos y funcionarios de Sanidad el mayor celo y diligencia en el desarrollo de las prescripciones de la ley y de la Instrucción general del ramo, sobre todo en lo que se relaciona con la pureza de las aguas potables; el constante análisis de las mismas en el Laboratorio de la localidad, por el farmacéutico titular, y en todo caso por los Laboratorios de la capital de la provincia, como así mismo en lo relativo al reconocimiento de las substancias alimenticias.

También se ordena se persiga y denuncie la manifestación del primer caso de enfermedad sospechosa; se proceda sin demora al aislamiento y á la desinfección que están prevenidos, y con conocimiento del respectivo gobernador civil, al análisis en el Laboratorio más próximo de los productos sospechosos para fundamentar un diagnóstico seguro, que se comunicará sin pérdida de momento á la Inspección general de Sanidad interior.

Se recuerda los medios legales de obtener recursos para los fines sanitarios de urgencia, entre los que están la adquisición de los desinfectantes y la de un local modesto, pero suficiente para aislar, como está dispuesto, á los primeros enfermos sospechosos.

Los alcaldes ejercerán la mayor vigilancia acerca del lavado de ropas, sobre todo de cama, imponiendo la previa desinfección de las mismas cuando sean de procedencia sospechosa, y por medio de bandos recordarán á los vecinos la obligación que tienen de cumplir con todas las prescripciones sanitarias vigentes, y principalmente con la de prestar la declaración ordenada por el artículo 124 de la Instrucción de Sanidad, en cuanto haya motivo racional para creer que en la casa ó establecimiento se ha presentado un caso sospechoso de cólera, bajo el apercibimiento de la multa y demás correcciones establecidas para los particulares, dueños ó directores de taller, y médicos que omitieron dicha declaración.

Escuelas vacantes

CONCURSO DEL MES DE JULIO

Relación de las escuelas vacantes que han de ser provistas en propiedad, en virtud de lo dispuesto por los Reales decretos de 25 de Febrero y 19 de Abril últimos.

Completas de niños.—Traslado.—Padilla de Arriba, Mecerreyes y Quintana del Pidio, con 625 pesetas.

Ascenso.—Pinilla Trasmonte y Adrada de Haza, con 625.

Completas de niñas.—Traslado.—Arlanzón y San Martín de Rubiales, con 625.

Ascenso.—Nella y Arauzo de Miel, con 625.

Mixtas incompletas de maestros.—Traslado.—Rioquintanilla, Quintanaopio, Rublacedo de Abajo, Revilla del Campo, Celada del Camino, San Mamés de Burgos, Estépar, Valvonilla, Laña, Bozóo, Arauzo de Torre, Villaespasa, Mesa, Virtus, Turzo, Corralejo de Valdelucio, Urbel del Castillo, Sotresgudo, Criales, San Martín de Don, Ranera, Vallarta de Bureba, Mazuela, Albaina, Bajauri, Villacián y Villota, Vallejo de Mena y Artieta.

Mixtas incompletas para maestras.—Valverde de Arandilla, Alarcia, Cillaperlata, Cameno, Lermilla, Penches, Aldea del Portillo, Rucandio, Abajas, Pedrosa de Muñó, Tobes y Rahedo, Villatoquéjar, Marmellar de Arriba, Marmellar de Abajo, Mancilles, Villanueva de las Carretas, Ura, Terrazas, Báscones de Zamanzas, Rezmondo, Villamartín de Villadiego, Robledo de las Pueblas, Quintanilla Valdevodres, Tórtoles de los Montes, Cebolleros, Villarán, Barrio de las Machorras, Santa Olalla de Valdivielso, Ayianes, San Pantaleón de Losa, Villamediana de Loma y Bárcenas de Espinosa.

Esta relación ha sido remitida al Rectorado por la Sección de Instrucción pública de esta provincia, para su publicación en la «Gaceta de Madrid», según está prevenido.

PROPUESTAS

Se ha formulado la propuesta para proveer las escuelas vacantes en el distrito universitario de Valladolid y anunciadas en la *Gaceta* de 25 de Mayo.

Entre ellas figuran las siguientes de esta provincia:

Concurso de traslado.—D. Félix García Pardo, para Santibáñez Zarzaguda; Melquiades Carcajares Sancho, Mahamud; Mauricio Alvarez Ortega, San Quirce; Cipriano Fernández Muñoz, Milagros; Dámaso Quintana Sáiz, Cascajares de Bureba.

D. Francisco Izquierdo Izquierdo, Lodoso; Leónides Hervás Casas, Valcabado de Roa; Juan Monedero Hernando, Hontoria de la Cantera; Benito Cabrejas Sebastián, Hoyuelos de la Sierra; Mariano Calero Maldonado, Armentia; Santiago Cerecedo Villate, Teza y Lastras; Daniel Arnaiz Moradillo, Hontomín.

D. Benedicto Varona Fernández, Cañizar de los Ajos; Enrique Valverde Pérez, Riocerezo; Bernardino Güemes y Güemes, Fresno de Rodilla; Hipólito Gómez y Rodríguez, Valdenoceda; Dionisio Gómez y Rodríguez, Melgosa de Burgos; Nicolás Alvarez de Arcaya, Artieta; Manuel Peña Ruiz, Horné; Valentín de la Fuente Romo, Villanueva Argaño; Nicasio Pedrosa Rodríguez, Fresneña; José Sala, Hermosilla.

D. Agapito de la Iglesia, La Molina de Ubierna; Mariano Hurtado Gutiérrez, Cascajares de la Sierra; Gabino Hernando Miguel, Espinosa de Cervera; Ciriaco Larrea Armentia, Villanueva Tobera; Indalecio Martínez Espinosa, Hemada; Julio Ceba y Martínez, Castromorca; Pedro Marina Valerio, Cueva Cardiel; Luis Manzano Fernández, Cabillo del César; Prudencio Ramos Morales, Escaño; Mercedes Díaz López, Haidobro; Daniel Portero Martínez, Villalmondar.

Doña Vicenta Peña Pardo, Villafruela; Clotilde Santa María, Villamedianilla; Cecilia Larrea Vareciano, Barrio de Santa María; Aurea B. González Pérez, Villarmentero; Alicia de Prado Miguel, Arenillas de Muñó; Baltasara Calleja Laguna, Arroyo de Muñó; Fidela Canora Rubio, San Cristóbal del Monte; Herenia Madrigal Díez, Galbarros; Severina Nicolasa de la Riva, Celadilla Sotobrín; María de la Paz Cillero, Quintanarruz; Dominica Antón Revilla, Villamórico; Dominica E. García Cañada, Ocón de Villafranca; Esperanza García Martín, Angulo; Celerina Bengoechea, Arcellares ó San Mamés.

Concurso de ascenso.—D. Eleuterio Miera Bañares, Tordomar; Santiago de Benito García, Villafranca Montes de Oca.

Doña Dolores Sáiz Torrientes, Santa Cruz del Valle.

FERROCARRILES BURGALESES

Burgos-Soria-Calatayud

En nuestro colega *Noticiero de Soria* leemos que no se descuida ni por un momento este ferrocarril estratégico, en el que la Junta puso sus primeras miras al crearse y constituirse tal y como hoy se encuentra organizada.

No se creía posible que pudiera llevarse á cabo hasta dentro de algunos meses la confrontación oficial del proyecto.

Tal obstáculo se ha vencido.

En este mismo mes de Julio, quizá á mediados ó fines del mismo, harán los ingenieros del Gobierno dicha confrontación.

Explosión de un barreno

UN HERIDO GRAVE

Según vemos en la prensa de Bilbao, ha ocurrido una desgracia en la mina *Ollargan.*

Varios artilleros se hallaban dedicados á la colocación del explosivo en los barrenos y otro iba encendiendo las mechas, cuando se produjo la explosión antes del tiempo calculado.

La mayoría de los obreros lograron, echándose al suelo, librarse de ser alcanzados por los bloques de piedra que saltaron; pero á uno de aquellos dió un peñasco en la cara y una mano, cayendo herido.

Los demás obreros auxiliaron á éste y lo condujeron á una tejavana próxima.

El capataz dispuso que en una camilla fuera trasladado al Hospital civil de Basurto, en donde el médico le apreció importantes lesiones en la cara, ojo derecho y mano del mismo lado, de todas las cuales le curó de primera intención.

Después dispuso su ingreso en una sala de cirugía.

Manifestó llamarse Julián López Muñoz, ser casado, de 28 años de edad, natural de Burgos y vecino de Bolueta.

Plaza de Toros

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la función del Circo Internacional, que M. Simón dedica al comercio.

En esta función de despedida debutarán los celebrados artistas «Los Balliots», que llegaron ayer de Madrid, donde actuaron con gran éxito, y de quienes la prensa madrileña hizo grandes elogios.

TIRO DE PICHÓN

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia.

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el *stand* de la Casa de la Vega una extraordinaria tirada.

Amenizará el espectáculo la banda de música del regimiento de La Lealtad.

Los coches de servicio se encontrarán, como de costumbre, á las tres de la tarde frente al Café de la Victoria.

Burgos 8 de Julio de 1911.—El secretario del Comité, *Francisco Soto.*

Información de Guerra

Inválidos

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de inválidos al soldado del 5.º regimiento mixto de ingenieros, Agustín Villanueva Fernández, que ha quedado inútil á consecuencia de una herida de bala que recibió el 28 de Septiembre de 1909, en la defensa del zoco El Had de Benisicar, en Melilla.

Documentación

Por circular que publica el *Diario Oficial* se dispone que los jefes de cuerpos y dependencias de Infantería cursen al Ministerio, antes del 25 del actual, las instancias documentadas de los sargentos que, reuniendo las condiciones que determina la ley de 1.º de Junio de 1908 aspiren al ascenso á segundo teniente de la escala de reserva y se hallen comprendidos en el escalafón de su clase dentro del núm. 321, cursando asimismo las de aquéllos que, comprendidos en los arts. 11 y 12 de la Real orden, de 11 de Junio

de 1908, aspiren á repetir curso, y las de los que h yan obtenido ya dicha gracia con fecha anterior á este llamamiento, para ratificarles su derecho.

Ascensos

En Sanidad Militar ascienden: á médicos primeros, los segundos D. Alberto Blanco Rodríguez, D. Miguel Roncal y Rico, D. Fidel Pagés y Miravé, D. José Fernández y de Casas, D. Adrián Gavín y Bueno, D. Fortunato García y Gómez, D. Felipe Rodríguez y Martínez Toledano, D. Manuel González Jaraba, D. Antonio Cordero y Soroa, D. Alejandro Rodríguez Solís, D. Luis Ruiz Muro, D. Francisco Cid Fernández, D. José Ruiz Mozo, D. Indalecio Blanco y Lon, D. Cesáreo Gutiérrez Vázquez y D. Francisco Muñoz y Baeza.

Destinos en Sanidad

Médicos mayores: D. Mariano Esteban Clavillar, al Hospital militar de Burgos, y D. Julio Aldas y Torres, á excedente en la sexta región, y en comisión á las órdenes del inspector de Sanidad Militar.

Destinos en Caballería

Coroneles: D. Juan Chacón y Pedemonte y D. Saturnino Salvador Hernández, á excedentes en la octava región.

Tenientes coroneles: D. Juan Sigler Urquidi, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII; D. Carlos González Longoria y de la Vega, al de Cazadores de Galicia; D. Tomás Gutiérrez Alonso, al de Lanceros de Borbón; D. Miguel Garcés de Marcilla y Rabanals, á excedente en la cuarta región, y D. José Bravo Villasante y Gómez, á excedente en la primera.

Comandantes: D. Pedro Martín Fernández, al 13 Depósito de reserva; D. Luis del Río Sepúlveda, á juez de causas de la segunda región; D. Francisco Fermoso Blanco, al regimiento Cazadores de Albuera; D. José Alvarez Moreno, al de Lanceros de España; don Enrique Trechuelo Aguirre, al de Lanceros del Príncipe; D. Emilio Esparza Torres, á delegado de la Cría caballar de León; D. Serafín Gorrindi Cubero, al regimiento Cazadores de Almansa.

D. Mariano Gabany Horruitiner, al escuadrón de Tenerife; D. Lope Lázaro Fresno, al escuadrón de Gran Canaria; D. Heliodoro García Santos, delegado de la Cría caballar de Zamora; D. Ramón España Barqueri, al regimiento de Treviño; D. Alonso Saavedra Vinen, al regimiento Húsares de Pavía; D. José Marichalar Barreiro, á excedente en la segunda región, y D. Gerardo Alvear Pedraja, al escuadrón de Escolta Real.

Capitanes: D. Manuel Casteleiro Rivas, al regimiento Cazadores de Alfonso XII; don Juan Pereira Villar, á la Subinspección de la segunda región; D. Cristóbal Doiz García, al 11 depósito de reserva; D. Felipe Salazar Urrizola, á excedente en la séptima región; D. José Oria Galvache, al sexto depósito de reserva; D. Juan Gubertoret García, al séptimo; D. Faustino Gómez Sáez, al noveno; D. Ignacio Moreno Díaz, al regimiento Cazadores de Almansa; D. Pío Arancon Robert, al de Húsares de Pavía; D. Luis Freyre y García Leaniz, al de Lanceros de la Reina; D. Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel, al de Cazadores de Tetuán.

D. Manuel Alonso Gasco y Tormo, al quinto depósito de reserva; D. Lorenzo Rodríguez Esteban, al regimiento Cazadores de Albuera; D. Rafael Samaniego Rodríguez, al de Lanceros de Sagunto; D. Francisco Lozano Gómez de Barreda, al octavo depósito de reserva, continuando en comisión en la Inspección de las liquidadoras del Ejército; don Emilio Sanz y Sáez, al 13 depósito de reserva; D. Pedro Velasco Martín, al noveno; don Juan Martín Gómez, al 12; D. Luis Vallejo y Vallejo, al octavo, y D. Miguel Alvarez García, al regimiento Cazadores de María Cristina.

Primeros tenientes: D. Alberto Harce Laguna, al escuadrón de Tenerife, y D. Argentino Polo Alonso, al regimiento Cazadores de Alfonso XIII.

Ascensos en el clero castrense

Asciende á capellán primero, D. Vicente Benet Artigon, é ingresa como capellán segundo el aspirante D. Julián Muñoz Moreno.

Retiro

Lo ha solicitado el subinspector médico de segunda clase, con destino en la secretaría de la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región, D. Eloy Cayuela Martínez.

Vacaciones á los alumnos

Siguiendo la costumbre de otros años, se ha autorizado á los directores de las Academias militares para que concedan vacaciones á los alumnos, conforme vayan éstos terminando sus exámenes de fin de curso.

El general Suárez Valdés

Uno de éstos días saldrá de Madrid para la sexta y séptima regiones, en uso de licencia, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general D. Alvaro Suárez Valdés.

Los conciertos del Espolón

PROGRAMA

Concierto para esta noche, de nueve á once, por la banda de San Marcial:

1.ª *La chica del maestro*, pasodoble, Chapí.
2.ª *Cake Walk*, Gelabert.
3.ª *Los saltimbanquis*, fantasía de la opereta, Ganne.
4.ª *Au Gré des Flots*, suite de valses, J. B. Frambach.
5.ª *La Pilarica*, jota aragonesa, N. N.

Concierto para mañana domingo, por la banda de Lealtad:

1.ª Pasodoble, *El huérfano*, Iglesias.
2.ª Gran vals, *¡Lettre de Feu!*, Strauss.
3.ª *Recuerdo al 30 de línea*, (Las campanas), Iglesias.
4.ª Mosáico de zarzuelas chicas, varios autores.
5.ª *Canción del gitanillo*, Matra.

Palacio de la Luz

En el día de hoy se verificará la despedida de la notable coupletista Amparo Colomer, que tan brillante cartel ha conquistado en esta capital. Al hacerlo, quiere rendir un justo tributo de agradecimiento al público de Burgos, poniendo en el programa lo más escogido y culto de su repertorio.

Además hará su «debut» el aplaudido duetto *Azahar Oresthes*, conocidísimo ya de nuestro público y al que solo elogios podemos tributar, dados los éxitos que obtuvo en todos sus trabajos durante la pasada temporada.

Con respecto á las proyecciones cinematográficas que presenta el inteligente operador José Pardo, solo podemos decir que además de no tener ninguna oscilación, se ven con bastante claridad y fijeza.

Plácemes merece la empresa por haber contratado á dicho duetto, que seguramente vendrá á constituir un éxito más á los muchos que llevan conseguidos los simpáticos y conocidos empresarios del pabellón.

F. G.

PARECE MENTIRA

Ayer circuló por la feria la noticia de que se había vuelto loco el barraquero Victoriano Alonso, el popularísimo *Churrero*, como se le conoce entre sus paisanos los burgaleses, y en la actualidad afamado cacharrero, instalado en la Avenida de la Isla.

Nadie creyó la noticia, porque todos convenían en que Victoriano nunca ha tenido juicio, si se tiene en cuenta que vende sus géneros casi regalados.

Victoriano nos ha confirmado que no está loco. Lo que ocurre es que piensa emigrar á Potosí en busca de una mina de oro que por allí queda todavía, según le han asegurado, y como no quiere irse cargado con todos los cacharros que le quedan, y en su deseo además de despedirse de sus queridos paisanos, ha venido de Zaragoza, donde hace algunos años reside, y ha puesto un tenderete descomunal, para vender al precio que quieran pagarle sus clientes.

Esta liquidación morrocotuda va á ser la mejor despedida de Victoriano. Hay que conocerlo; hará barbaridades en los precios de sus cacharros.

NOTICIAS

En los jardines de Albia, de Bilbao, se cayó anteanoche Faustina Ruiz, de 14 años, natural de Burgos, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

Fué curada en la Casa de Socorro del Ensanche, en donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Mañana, á las cinco de la tarde, se inaugurará con un baile la sociedad titulada «Rosa Blanca».

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

AVISO

Acaba de recibirse una buena partida de sidra asturiana, la cual ya conoce de sobra el pueblo de Burgos, por su buena calidad.

Para la venta al por menor en el establecimiento de la viuda de *Tarrogui*, calle de Vitoria, número 5.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Agapito Madrigal, D. Angel Arce, D. Pablo Martínez, don Telesforo Ruiz, D. Julián Díaz, D. Benito Sicilia, D. Eufrasio Torca, D. Ricardo Quintana, D. Paulino Manrique, D. Domingo González, D. Manuel Gallo y D. Vicente Gutiérrez.

En el correo de las diez, han marchado á Cestona los señores marqueses de Murga.

EN AUTOMOVIL
Á
PUENTE-VIESGO, ONTANEDA, ALCEDA
y otros puntos que se desee.

Informes, MODERN' GARAGE.

JABÓN ZOTAL, medicinal inglés, gran antiséptico desinfectante. En bazares, farmacias y droguerías. A peseta cada pastilla.

Se ha concedido á Benito Zamora Ayala, guardia civil, el haber mensual de 38'02 pesetas, en concepto de mejora de retiro, abonables por esta Tesorería de Hacienda.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas.—Se venden sellos de caochouc. Tinta para escribir, garantizada.

Isla, 17, librería.

El señor alcalde ha multado á un industrial por expender leche impropia para el consumo, según informe del Laboratorio.

Otras seis muestras recogidas por la guardia municipal, han sido calificadas de buenas.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Margarita Mata, de 3 años, de una herida contusa en el párpado inferior izquierdo.

Beatriz Mata, de 6, de una herida contusa con pérdida de tres incisivos de la mandíbula superior.

Jerónimo Palencia, de 13, de una contusión y erosión en el antebrazo izquierdo.

Luis Delgado, de 8, de una contusión en el brazo derecho, que se produjo, como los anteriores, por una caída.

Juan N., de 55, de una gastrorragia.

Nicolasa Caño, de 50, de una herida contusa en la región temporal izquierda, que la produjeron Esteban Porras y su mujer Francisca Benito.

¡OBRA SENSACIONAL!

La República española en mil novecientos... Fantasía política. Descripción anticipada de lo que sería, por Cirici Ventallo y Arrufat Mestres. Precio: 2 pesetas. De venta en la librería del Centro Católico, Laín-Calvo, 16.

Esta madrugada, á la una, han pasado por esta ciudad con dirección á San Sebastián, en tren especial, S.S. M.M. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con sus augustos hijos. Las reales personas iban descansando.

Se nos ruega hagamos saber á los señores accionistas de la Sociedad «Automóviles de Burgos», que la junta que ha de tener lugar mañana domingo, á las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento, en lugar de ser en la Cámara de Comercio, como se había anunciado.

Dado el interés del asunto que se va á tratar se ruega la asistencia.

El *Boletín Oficial* publica hoy una importante circular de la Delegación de Hacienda, recordando á la Diputación, Municipios, Juntas administrativas, Iglesias, Cabildo, Capellanías, Casas, Comunidades é Institutos religiosos, Asociaciones, Fundaciones, Sociedades científicas, literarias, artísticas, de recreo, etcétera, las disposiciones que directamente afectan á la persona obligada á satisfacer el impuesto ó á declarar los bienes no sujetos ó exentos.

El plazo de *tres meses* que para la presentación de las relaciones de bienes concede el art. 199 del Reglamento, *expira el día veintinueve del actual.*

OBLIGACIONES MUNICIPALES

ISIDRO PLAZA
Comerciante Banquero y Cambiante de Monedas.
ISLA, 5, BURGOS
Casa fundada en el año 1855.

Habiendo recibido en el día de ayer del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad los títulos de las nuevas Obligaciones Municipales del 4 por 100, pueden los que tengan presentadas en esta casa Obligaciones Municipales del 5 por 100 para su conversión al 4 por 100 pasar á recogerlas todos los días laborables, de nueve á una y de cuatro á seis de la tarde.

Burgos 8 de Julio de 1911.

El senador por esta provincia D. Antonio Martínez del Campo, ha remitido una Real orden del Ministerio de Fomento, por la que se conceden al alcalde de esta ciudad 1.500 pesetas en concepto de subvención para un concurso de ganados que ha de celebrarse en esta población en el corriente año.

Licor del Polo.—No hay dentífrico en el mundo que se venda en sus respectivas naciones lo que el dentífrico de *Orive* se vende en España. Y eso que en Higiene, en general, vamos á remolque de los sacerdotes de la filantropía y humanismo de la ciencia.

Mañana se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de candidatos á diputados á Cortes por el distrito de Miranda de Ebro, donde se verificará la votación el domingo 16.

Quedan abiertos para el servicio del público los Baños de los Jardines, Puebla, 35

Mañana, desde las dos de la tarde, se celebrará baile público en el ventorro de Puertas Verdes, amenizado por afamados dulzaineros y no por un piano de manubrio, como se dijo días pasados.

NOVIOS

No comprar camas ni muebles sin visitar «LA GRAN BRETAÑA», por ser la casa más surtida y más barata en Burgos.

Pídase el exquisito

champagne MERCEDES

PERSIANAS CATALANAS

las de más duración, á precios de fábrica, en casa Quesada, Paloma, 23, Estereria.

Se ha recibido una gran colección de ramos de azahar, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También han llegado diademas, propias para la primera comunión de las niñas, á precios sumamente económicos. Quienes deseen adquirir algunos de dichos artículos, acudan pronto á la *Corsetería Parisien*, Laín-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

GRAN SURTIDO

En jamones avileses, andorranos y gallegos, superiores y magros; chorizos todo lomo, especiales para crudos; longaniza de lomo superior; buena cecina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embutido especial.

LA EXTREMEÑA
GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome *Laxativo Bromo-Quinina.* El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

JAMONES Y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, lomo embuchado, salchichón de Vich, sobreasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, anguilas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, riñones, conejo compuesto, foiegrás, jabalí, ternera, mortadela di Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, chocolates especiales hechos á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 195, «EL BUEN GUSTO».
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
«PUNTA BRAVA»

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotellas: *Vichy Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Gran de Grille* (hígado). Son insustituibles.

Diario de avisos

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Verónica de Juliánis, Zenón y Anatolia.

Para el lunes —Santos Jenaro, Félix, Rufina, Segunda y Amelberga.

San Lorenzo el Real.—Novena á la Virgen del Carmen, por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete.

Los días festivos de precepto la novena se dirá después de la misa mayor, que es á las diez.

Carmen —Solemne novena.

Por la mañana, después de las misas de cinco y ocho; esta será con órgano y cánticos.

Por la tarde, á las siete, rosario, motetes á la Virgen, sermón, novena, gozos y Salve.

Los sermones de la novena están á cargo del R. P José Joaquín de la Virgen del Carmen, (C. D)

Salesas.—Novena del Corazón de Jesús, á las siete predicando el R. P. Luis María Ortiz, de la Compañía de Jesús.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la ejecución de la ley de 12 de Junio, suprimiendo el impuesto de consumos, sal y alcoholes (Continuación.)

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, dictando reglas para prevenir el peligro del cólera.

Gobierno civil.—Admisión de renuncias de concejales.

Circular, sobre cumplimiento por las corporaciones de las disposiciones referentes á la protección de la producción nacional.

Delegación de Hacienda.—Prorrogando hasta el 22 del actual el plazo para sellar los encendedores mecánicos.

Circular, referente al impuesto de bienes de las personas jurídicas.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Trashaedo del Tozo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9.
Parada.—Lealtad.
Polvorín.—Artillería.
Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Marcos Rueda.
Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Juan Menendez
Hospital.—Lealtad, 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—España, 3.º idem.
Pan.—Lealtad, 9.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Quinta zona.—San Marcial.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Tribunales

Señalamientes para el día 10

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Roa, entre D. Benito Sainz López, con don Mauricio Izquierdo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor, Licdo. Fuente; procurador, Pérez Díez; secretaría del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, en causa sobre lesiones; ponente, señor Martínez; defensor, Licdo. Armiño; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Lorenzo Varona Santillán, de Burgos, dos años y medio, Lencería; Aniceto Bernabé Cabia, de Montuenga, 59 años, Hospital de San Juan; Silverio Yola Nafal, de Ujul (Navarra), 70 años, Penal; Eleuteria Barrio Sáiz, de Alcocero, 70 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Fermín García de la Peña.

Matrimonios.—D. Timoteo Quijano Lozano con doña Natividad Santa Olalla Moreno, mañana, á las siete y media, en San Cosme y San Damián,

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 697 0; á las cuatro de la tarde, 696'3.

Termómetros: máxima sol, 40'0; máxima sombra, 29 8, mínima sombra 14 7.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E., á las cuatro de la tarde S.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares.	2 403	kg
Id. id. de cerda. . . .	190	»
Despojos de ambas clases. . .	376	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 648 64 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 11; terneras, 12; carneros, 2, y corderos, 88.

Mercados

Burgos 8.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Mocho á 40 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 40 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 24 rs. los 32 kilos.
Entraron 300 fanegas.
Harina de primera, 16 y de segunda, 15.

En el de ganados de ayer entraron 59 ... 137 bueyes sueltos, 36 terneras, 76 ... 119 ovejas.

Para fuera se vendieron: 11 parejas, ... sueltos, 5 terneras, 13 carneros y 61 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, ... yes sueltos, 28 terneras, 30 carneros y 3...

Precios que rigieron: de 620 á 615 pesetas parejas, de 312 á 316 los bueyes sueltos, de ... terneras, de 30 á 35 los carneros y de ... ovejas.

ULTIMA HO[RA]

Por teléfono

PRIMERA CONFER[ENCIA]

Las regatas

SAN SEBASTIÁN.—Han llegado pa[ra tomar] parte en las regatas varios balan[dros del] Rey y otros particulares.

En el Club Náutico han comen[zado los] preparativos para la fiesta del dom[ingo].

Prisión de un bandido

MÁLAGA.—En el pueblo de Cañete [detuvo] la guardia civil á un bandido apod[ado] ...

Antes hizo este armas contra los ... los cuales dispararon, cogiéndole ...

Se le han hallado enormes pistolas ... llos y 125 pesetas.

Las fiestas

CASTELLÓN.—En el Grao se celeb[ró] la fiesta de la aviación, que fué pre[senciada] por inmenso gentío.

El aviador Garnier efectuó varios ... siendo ovacionado.

A causa del calor y de la aglomera[ción de] público se registraron varias insolacio[nes].

Los Juegos Florales estuvieron co[ncurri]dísimos.

Se ha premiado al poeta murciano ... Soriano.

Fué mantenedor el señor Albornoz, [que] pronunció un discurso muy elocuente.

El alcalde dió gracias en breves pa[labras].

De Portugal

OPORTO.—El presidente de la Cáma[ra mu]nicipal ha dicho en sesión que en la ... de tranvieros se mezcla la sombra ... reaccionarios, por la coincidencia ... movimiento iniciado en la frontera.

El gobernador ha recibido un teleg[rama] participando que se han internado en ... ña los conspiradores que estaban en ... Orense.

Las noticias de la frontera acusan tr[anqui]lidad, pero ha salido para el Norte otr[o bata]llón de infantería.

Espérase en Oporto otros dos, proc[eden]tes de Lisboa.

Desde Ceuta

CEUTA.—Fondeó el cañonero *Alva[ro de] Bazán.*

Se ha dicho en Tetuán, aunque n[o está] confirmado, que los ingleses habían d[esem]barcado fuerzas en el Cabo Espartel.

El moro Valiente fijará su residencia ... territorio de Gomara.

Un moro rico de Tetuán requebrab[a á la] mujer de la kabila de Eani Omar.

Como ella le amenazara con decir[lo á su] marido, el galanteador sorprendió á e[ste en] el campo, asesinándole.

Los kabileños pidieron el castigo d[el ase]sino al gobernador de Tetuán, quien ... de imponérselo les multó en 209 du[ros].

Entonces recurrieron los kabileños ... sul español, el cual ha logrado imp[oner] haciendo que se obrara con justicia.

Este asunto ha dado gran prestigio ... paña.

Se ha propuesto la concesión de[la li]bertad de libertos á 384 penados, que están ... cuarto período de condena y observa[n buena] conducta.

Se han examinado 32 alumnos de p[rime]ro y segundo curso de árabe.

De Marruecos

TANGER.—Procedente de Fez ha ll[egado] el consul español D. Manuel Cortés.

—Ha fallecido en el convento de fr[ancis]canos el lego Diego Garrote, excelente ... fesor de instrucción primaria que ha ... tado grandes servicios.

Las gestiones de Rusia

PARÍS.—Un periódico berlinés dic[e que] Rusia ha entablado gestiones amistosas ... conocer los propósitos de Alemania ... Marruecos.

Exequias

ROMA.—En la iglesia de Monser[rat se] han celebrado funerales en sufragio d[el se]ñor Ojeda, embajador de España que f[ué en] el Vaticano.

Asistieron monseñor Merry del Val, ... chos cardenales, diplomáticos y la co[lonia] española.

Siniestro ferroviario

PARÍS.—En las inmediaciones de N... descarriló el rápido de *París* al Havre, ... sultando siete heridos.

Créese que el descarrilamiento obed[ece á] un acto de *sabotage.*

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que la campaña ... prensa republicana sobre los asuntos ... Portugal es injusta, porque es imposible ... haga el Gobierno español más de lo ... hace en la vigilancia de la frontera, ha... donos metido en un enojoso pleito con ... manía, á consecuencia de la detención ... vapor *Gemma.*

Así, los que odian á la República la od... más cuando sepan las consecuencias ... nos trae Portugal, y los que no la odi... rán que al menos molesta demasiado.

El Liberal escribe que es evidente ... falta mucho por hacer para la consolid[ación] de la sustitución del impuesto de cons[umos] pero esa obra corresponde á las autorid[ades].

Añade que los maniguales donde ... cionan los codiciosos deban tomarlos la[s au]toridades, barriendo las brozas que se ... nen á la eficacia del nuevo sistema.

EL CENTRO.--Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

SEGUNDA CONFERENCIA

El presidente

Nos ha dicho al señor Canalejas que han llegado los Reyes felizmente á San Sebastián, dispensándoseles un gran recibimiento.

«Me ha visitado—prosiguió el presidente—una comisión del Congreso Eucarístico, presidida por los obispos de Madrid y Sión y por el marqués de Pidal, para darme las gracias por el orden y auxilio que ha prestado el elemento oficial.

»Yo les dije que el èxito ha sido debido á la buena organización del Congreso, á la sensatez de los elementos republicanos y democráticos y á la cultura del pueblo de Madrid.

»Estuve en la reunión de la sociedad que se constituye contra el alcoholismo, de la que es presidente el señor Lacierva y vicepresidente el señor Builla.

»La huelga de Zaragoza me preocupa, aunque hasta ahora el orden es completo.

»Me voy—terminó el señor Canalejas—á Otero, donde permaneceré hasta el lunes.»

Barroso

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que no hay nada nuevo del cólera.

Ha conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, quien le dice que han sido bien acogidas las medidas de prevención contra la epidemia colérica.

Añade el gobernador que se ha reunido la Junta de Sanidad, con asistencia de los consignatarios de buques extranjeros, mostrándose todos conformes con la necesidad de tomar acuerdos enèrgicos, en vista de lo ocurrido con el vapor procedente de Italia.

Se ha acordado que diariamente se sometan á desinfección y cambien de ropa los descargadores de los barcos.

La Corte en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN. — Llegaron los Reyes, siendo recibidos en la estación por la Reina Doña María Cristina, Ayuntamiento, autoridades y corporaciones.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, hizo los honores.

La Corte se dirigió á Palacio, después de revistar el Rey la fuerza.

No hubo recepción.

Los soberanos han sido muy aclamados.

D. Alfonso embarcó en un balandro poco después de llegar á Palacio, pasando por la bahía.

—Llegó el ministro de Estado, acompañado del señor Hontoria y demás personal del departamento.

En la estación fué recibido por el gobernador, el alcalde y persona del gabinete diplomático.

Los portugueses en Galicia

VIGO.—El gobernador interino ha prohibido la reunión que proyectaban los portugueses aquí refugiados, para tratar de la marcha de la política en su país.

Se prohibirá también la manifestación organizada para mañana por los radicales, en favor de la República portuguesa y en contra del Gobierno español, por su tardanza en reconocer el nuevo régimen lusitano.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que la Corte vista durante ocho días de luto, por el fallecimiento de la Reina María Pía de Portugal.

—Determinando las condiciones á que han de ajustarse las Juntas de Obras de puertos que se creen y modificando algunas de las existentes.

Información militar

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* contiene lo siguiente:

Firma de ayer.

—Destinos en Caballería.

—Concediendo licencia de dos meses para Munich al Infante D. Fernando.

—Ascendiendo al empleo inmediato á varios médicos segundos.

Bolsa

	Fin de mes anterior	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	84'05	84'10
Idem fin de mes	84'15	84'20
5 por 100 amortizable	101'55	101'55
4 por 100 amortizable	93'00	93 00
Acciones del Banco de España.	451'50	451 50
Idem Banco Español Río Plata.	494'00	496 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	311'00	313'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	102'30	102 30
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	79'25	79 90
Acciones preferentes de ídem.	41'75	42'00
Acciones ordinarias de ídem	13'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	8'20	8'20
Ídem sobre Londres, ídem	27'37	27 35
Ídem sobre 4 por 100 exterior español	94'10	94'00

Telegrama oficial

El gobernador de Pontevedra ha dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama, que dice así:

«Me comunica el jefe de la línea de la guardia civil que á consecuencia de frases injuriosas cambiadas entre los obreros al servicio del balneario de Mondariz y un grupo de emigrados portugueses, surgió una disputa que degeneró en colisión, haciéndose algunos disparos y resultando tres heridos, uno de ellos de pronóstico reservado.

»Detenidos los autores de los disparos, han sido entregados al juzgado.

»Al grupo de emigrados portugueses que promovió la contienda lo expulsó de aquella localidad, por mi orden, el jefe de la guardia civil».

Por la tarde, después de recibir instrucciones concretas y terminantes del señor Canalejas, regresó á Pontevedra el gobernador señor Coente.

Dichas instrucciones consisten en guardar todo género de consideraciones á los portugueses pacíficos que residen en aquella región.

En cambio, se empleará todo rigor contra los conspiradores, sean portugueses ó gallegos.

Además se ejercerá grandísima vigilancia.

El señor Canalejas ha llamado al gobernador de Orense, para repetirle las órdenes que ha dado al de Pontevedra.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de póliza y correlaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hatsa 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectuan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborablee y de diez á doce los festivos.

Gabinete Médico Röentnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, **estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.**

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Subasta voluntaria extrajudicial

El día 16 del actual á las once y media de la mañana, y ante el Notario D. Teódulo Santos, tendrá lugar la venta en pública subasta de dos casas sitas en esta ciudad de Burgos una en la calle de la Paloma, número 13 y la otra en la Llana de Adentro, número 6, ambas libres de toda carga, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, Plaza de Prim, número 23

Oposiciones

al Cuerpo Jurídico Militar y á la Judicatura

Preparación para próximas convocatorias. Informarán Tenientes Auditores señores Jalón y Orbe, Almirante Bonifaz, 21, 2.º y Santocildes, 10, 1.º

Chico

Se necesita de 12 á 14 años, para el comercio de tejidos de Viñuela Hermanos Cid, 2.

Se vende

una máquina «Singer», de pie, nueva. Informarán, Fernan-Gonzalez, 77, 3.º.

Pérdida

La persona que haya encontrado un zapato de lona del número 33 puede entregarle en la tienda de calzado de Felipa Valcárcel Mercado, 12.

Torno

Se vende uno magnífico y varias herramientas. Calle de San Lorenzo, número 18, 3.º.

Muebles

Se venden varios. Avellanos 1, duplicado, 2.º.

Se necesitan

aprendizas para modistas. En esta administración informarán.

Importante

D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, ha abierto un establecimiento de comestibles en la calle de la Paloma, número 26, tienda que fué de don Valentín Ubalde.

También hace falta un chico que entienda de comestibles.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artritismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. - **Balneario** montado con arreglo á las modernas exigencias.—**Hospedería** á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes á la Sociedad **BURLADA Y BELASCOAIN.**—Pamplona.

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)

Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del precitado Luis Moral, que habrá de conducirles á Arnedillo.

En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso carruaje, la corta distancia que hay al Balneario.

No dejarse sorprender, preguntando en la estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, cuyos dependientes se hallarán en aquella á la hora de llegada de todos los trenes correos.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marrodán y Lázaro

Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por La Perla del Balneario; todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y otro de construcción moderna.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Rufino Parras

Esta casa se halla á 40 metros de los baños y reune condiciones de ventilación é higiene. En ella encontrarán los bañistas economía, aseo y buen servicio.

Encuadernación y fábrica de bolsas de papel

DE

Isaías Bermejo

Lain-Calvo, 59.—BURGOS

Esta casa que por sus trabajos sólidos y elegantes, es la preferida del público en general, pone en conocimiento de los señores almacenistas, tiendas de ultramarinos, confiterías, etc. etc., que ha montado una sección especial para la fabricación de bolsas de papel, á precios muy económicos.

No ENCUADERNAR ningún libro, revistas ilustradas, libro de rezo, sin antes visitar esta casa.

LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

"LA ESTRELLA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . . 10.000.000 de pesetas
Desembolsado. . . . 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Vinos finos de Rioja

de

ECHEVERRÍA Y BONO

Medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires

Depósito exclusivo para Burgos y su provincia, almacén de Juan José Redondo y hermano.

Precio: Rioja fina, botella de 75 centilitros, o'70 pesetas, con casco.

Idem media botella de 50 centilitros, o'50.

Rioja de 1904, botella de 75 centilitros, o 90.

Idem media botella, o'60.

Blanco, superior. o 80.

Media botella, o'55.

Por cada casco que se devuelva se abonan o'25 pesetas.

Pérdida

En el trayecto de la calle de San Juan á la fuente de la Quinta, se extravió el jueves por la mañana, un alfiler de oro con brillantes.

A la persona que lo devuelva, se le gratificará, en la calle de San Juan, 49 4.º, izquierda

De venta

Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador provisto de polea de movimiento, construída por la casa J. V. Aeví, de Bugdor, (Suiza), para 100 gavillas por hora, trigo ó cebada, con cortapajas, y malacate.

Una máquina sembradora sistema «Ocier», seminueva, con nueve rejas y distributora de abonos. Fábrica de Harinas de los Balbases, Primitivo Olavarría.

Venta

de un coche «tonné», nuevo, y otro «Victoria», usado. Informes en esta imprenta.

Machacadores

Se necesitan en el trozo de carretera de Huérmeces á Montorio.

Compra de casa

Se desea adquirir una en sitio céntrico, cuyo coste sea aproximadamente de quince mil pesetas. Informarán en esta administración.

Venta de una sillería

En la calle de San Juan, números 48 y 50

Piano

Se vende uno vertical, en buen uso. Se cederá en buenas condiciones. Informarán en la calle de San Juan, números 48 y 50, 3.º, izquierda, de tres á cinco de la tarde.

Se traspasa

en muy buenas condiciones la relojería bisutería y miscelánea así usada en la Plaza Mayor de Briviesca, por no poderla atender su dueño, D. Casimiro Sáiz Bravo. Para informes y detalles, dirigirse al mismo, en la expresada localidad.

Maestro jabonero

Se ofrece, bien para esta capital ó para cualquier punto de la provincia, á sueldo ó como socio industrial; lleva diez y siete años en una fábrica de esta capital. Dirigirse á Vicente Sáez, San Juan, 9, tercero.

Teodoro J. Hernando

anunciará con antelación el día del mes de Julio en que abrirá su establecimiento de veterinaria, los avisos para consultas, y enfermos, hasta ese día, se reciben en Vega, número 27, portería, ó en el 4.º piso.

Alubias frescas

Se venden de clase superior á 34 céntimos kilo en la frutería de Castaño, San Pablo 18, y Mercado Cubierto, puesto número 5

Liquidación

Por cesar en el negocio, se hace de todos los muebles existentes en la tienda de la plaza del Duque de la Victoria, número 19

Gran rebaja de precio.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Recomendado su empleo por Real Orden

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —

EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

AGRICULTORES.--

MAQUINARIA AGRÍCOLA DE LA REPUTADA CASA de los **SRES. GARTEIZ HERMANOS**

Más de dos mil máquinas y útiles agrícolas funcionan en esta provincia, con entera satisfacción de los compradores.

Segadoras, gavilladoras y atadoras; arados de las marcas más acreditadas; aventadoras, seleccionadoras.—Ventas garantizadas y á plazos.

Exposición permanente, almacenes de D. José Miguel Oliván, Espolón, 2, á quien pueden pedirse precios y referencias.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido **Privilegio de invención, patente número 44.833.**

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Instaladora Burgalesa

Plaza del Duque de la Victoria, 17

Casa especial de electricidad

Luz. — Calefacción. — Maquinaria.

Proyectos é instalaciones.

Esta casa tiene contratada con la Sociedad «El Porvenir de Burgos», la ejecución de sus instalaciones, con arreglo á las condiciones impuestas por el ingeniero de la misma.

Aguas y Baños de Arnedillo

LOGROÑO

AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICO SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO

Temperatura constante de sus manantiales 62° 50 ctgs.

Su radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis muco membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; *sífilis secundaria* y *terciaria;* heridas por armas de fuego, y en general en la de todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la *Guía Oficial de las Aguas Minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España*, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, **gramos 7,835,** cifra muy superior á las de *Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza*, etc.

El viaje se hace á la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

MEDICO DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SANCHIS FABRA

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafes, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristobal, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

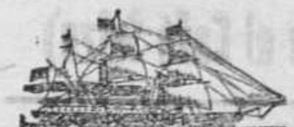

Vapores correos franceses

Compañía Messageries Maritimes

SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillere*; 30 del mismo mes, vapor *Amazone*, 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermediaria.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsse-City, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza	*148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por es nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco etuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera è Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia, 2, etc. etc.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituída, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911 para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, coberizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, número 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la *Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal*, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO. BILBAO

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

¿Puedes abandonar éste hábito de beber, nos trae nada más que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO.,
76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. SE PRESENTA á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero nó si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea ESCRIBIR para adquirir la muestra gratuita, dirijase DIRECTAMENTE á COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74.

Depósitos: BURGOS: Farm. J. Martinez, Plaza Mayor, 45.
LERMA: V. Domínguez, Mayor, 42.

MALA REAL INGLESA

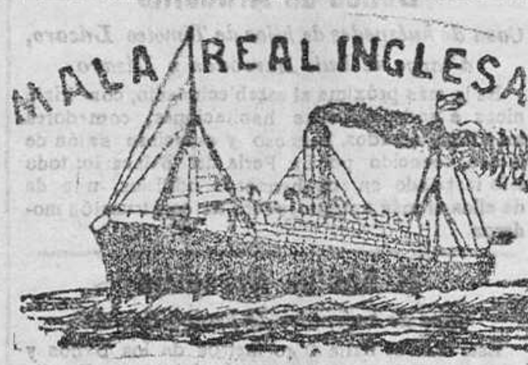

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Julio, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Julio, vapor «Navarre».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Julio, vapor «Martinique».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado *Carlos de Massei, Estación, 4, Bilbao*

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Trillos mixto y especial

Con privilegio de invención, premiados en las Exposiciones de Valladolid, Aranda de Duero y en cuantas otras se han presentado.

Dirigir los pedidos á su autor Felix Callecj, en Sotillo de la Ribera.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Galicia»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan medico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Se arrienda

el parador de Villa-Concha, situado en la carretera de Grijota, junto al nuevo ferrocarril secundario de Palencia á Villalón y estación del Norte, con buenas cuadras y aguas abundantes. Para tratar con su dueño, finca de Villa-Concha, Palencia.

"Navigazione Génerale Italiana,, Y "LA VELOCE,,

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos — *Vapores nuevos de doble hélice.*

VIAJES EN 15 DIAS
de Barcelona á Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Julio.—Vapor «Re Vittorio», día 2; «Regina Elena», día 14; «Savoia», día 20; «Umbría», día 28.

Agosto.—Vapor «Príncipe Umberto», día 11.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Logroño.

Taller de encuadernación

de

MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Riegos

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuerga *tres mil* litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que riegue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

Subasta

Se verificará el día 9 de Julio, á las diez de la mañana, de las alhajas, ropas y efectos empeñados, por haber cumplido el plazo contratado y no ser retirados ó renovados por sus dueños.

Dicha **subasta** se efectuará en la casa de **préstamos** de la calle de la **Puebla**, número 13, piso primero.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y nó se ha producido jamás una *recaída*, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Lovarte, San Ignacio de Loyola, (frente al Mercado), San Sebastián.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta

ZAMPIRONI

PÍDIDOS INSECTÍFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: F. Urlach y Compañía, Barcelona.